

# Gobierno paga deuda a privados: ¿cómo es el proceso de cancelación y su impacto en el BCRA?

10 julio, 2023



**Este domingo vencieron los bonos en pesos, dólares y euros que reestructuró Martín Guzmán. Los pagos impactan en las reservas del BCRA, pero no todos de la misma manera.**

Bolsas y Mercados Argentinos (BYMA) anunció que se cancelarán los intereses semestrales de los bonos de deuda a acreedores privados por unos u\$s1.022 millones y eso, en líneas generales, fue interpretado como una señal positiva por el mercado. Si bien vencían este 9 de julio, por ser domingo y, encima, feriado, en Argentina, por el Día de la Independencia, se giró el viernes el monto correspondiente y se efectivizará este lunes el pago. Así, el 7 de julio, las reservas del Banco Central (BCRA), que ya reflejaron el desembolso destinado a

los cupones de bonos globales en dólares y euros y cayeron u\$s822 millones respecto del día previo (la diferencia con el total es que unos u\$s300 millones está en manos de entidades públicas). Pero, qué dicen en la City de este paso, cómo es el proceso de pago y los cupones de qué bonos vencen este domingo.

“Primero todo pago de bonos debe considerarse como positivo. Es un compromiso con el deudor y muestra un camino que hay que ser cumplidor que se tiene que sostener. El tema es que el pago se hace con reservas netas, que ya son negativas”, opina en diálogo con *Ámbito* el economista Federico Glustein. Así, considera que hay que buscar, hacia adelante, que el superávit que permita efectuar pagos de deuda sin que tiemble la economía. “Eso se logra con fiscalidad positiva y balanza comercial a favor”, señala.

En igual sentido, Andrés Reschini, economista de F2 Finanzas, evalúa que “siempre es correcto honrar los compromisos y es una buena señal hacia el mercado”, pero advierte, también, que el problema es BCRA tiene un nivel de reservas netas “con un rojo de, aproximadamente, u\$s5.000 millones y, además, un horizonte para nada alentador”, dada la dificultad para acumular dólares que se viene viendo.

Así, considera que, por un lado, es un pequeño alivio para los tenedores de deuda, pero, por otro, “trae más preocupación al mercado la profundización de la débil posición en reservas y la incertidumbre sobre lo que vendrá”.

### **¿Qué bonos se pagan?**

Los cupones a pagar, cuya fecha de vencimiento es este domingo corresponden a los reestructurados en 2020 por el ex ministro de Economía, Martín Guzmán. Se trata de los papeles AL29, AL30, AL35, AE38 y AL41, por los que se abonarán u\$s355 millones, los Globales en dólares 2029, 2030, 2035, 2038, 2041 y 2046 (a los que corresponden unos u\$s630 millones) y los

Globales en euros 2029, 2030, 2035, 2038, 2041 y 2046 (que suman vencimientos por el equivalente a u\$s40 millones).

No todos tienen el mismo proceso de pagos, ya que eso varía según dónde hayan sido emitidos. Y eso es determinante para el impacto real que cada cancelación de cupones tendrá en la contabilidad de reservas del BCRA.

### **Bonos: así es el proceso de pago de cada uno**

Entonces, ¿cómo es el proceso de pago de cada uno? Según explican voces expertas en el tema, los bonos ley local se depositan en Caja de Valores y se empiezan a operar como dólares MEP. Esto implica que “mientras se mantengan en el sistema, se reflejan en las reservas internacionales del Central”, explica la fuente. Pero, por otro lado, Caja de Valores también gira a Euroclear/DTC el pago en los casos de tenedores que quieran recibir el pago en cuentas en el exterior o que directamente sean residentes en otro país, por lo cual, en ese caso, recién cuando se gira el pago, se dejan de contabilizar en las reservas.

En tanto, los Bonos Ley Extranjera (NY) los paga el agente pagador, que está establecido en el prospecto de emisión de los respectivos papeles. En el caso de aquellos bonos que le corresponde pagar al BCRA, se giran los fondos el viernes (por eso impactó el pago en las reservas ese día) y se paga el lunes dado que este domingo es feriado por el 9 de julio, pero, además los finde de semana no hay operación.

Por otra parte, los bonos de ley local los paga el BCRA y se liquidan en la Central de Registro y Liquidación de Pasivos Públicos y Fideicomisos Financieros (CRyL).

### **La moneda de pago: un tema que no cambia**

“Los bonos siempre se pagan en la moneda que expresa al momento de su emisión y como fueron emitidos sino es default”, explica una voz de la City. Eso significa que cambiar las

condiciones implica defaultear la deuda.

Por eso cada bono se paga en la moneda que está emitido. “Si un bono es en dólares el bonista recibe dólares. Lo mismo si es en euros o en yenes o en pesos. Recibe la moneda en la que está nominado el título”, resalta la fuente consultada.

Fuente: *Ámbito Financiero*